

España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelta	5	00
Id. sueltos	20	00

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

CINE MODERNO EN PALMA

EL SECRETO DEL MISAL

EN SANTA CATALINA
A LAS SEIS Y MEDIA
EL AS ROJO
Estreno de la primera jornada
por MARIA WALCAMQ
Y 4.ª jornada de
EL REY DEL CIRCO
Dos series sin aumento de precios.

De Barcelona

¿Punto final?

Desde el domingo acá, la cuestión de los militares parece haber experimentado un cambio radical. El último episodio fué, como recordará el lector, una reunión en el Centro del Ejército y de la Armada y la fijación de un plazo hasta fin de mes al gobierno para que resolviera el conflicto—llamémosle así—la capitania general.

Pero parece ser que el general Weyler ha dicho que todo esto ya había durado bastante, que aquí, en la esfera militar, no hay más autoridad que la suya y que quien dijere lo contrario o tan solo diese muestras de querer decirlo se exponía a tropezar con la implacabilidad de las ordenanzas manejadas por un general que a los 81 años tiene los arrestos y las energías de un joven.

Lo cierto es que a partir del domingo no ha habido ni más reuniones, ni más entrevistas ni más conferencias ni acto ninguno de esos que dan margen al elemento civil para que diga y comente y censure. La calma es completa y quienes pueden estar enterados de cuanto ocurre no vacilan en afirmar que «no pasará nada».

Como hay quien no se conforma con que no pase nada y sueña con un conflicto gordo por día, se ha querido sacar punta al hecho de que, habiendo regresado de Madrid el sábado el general Tourné, hoy martes, aun no se haya vuelto a encargarse de la jefatura del Estado Mayor que ocupaba. Hay que tener en cuenta que el general Tourné uno de estos días, no recuerdo esta misma semana o la siguiente, pasa a la reserva y nada tiene de extraño que por unos días no quisiera volver a dicha jefatura.

Por lo demás, y suponiendo que esto haya terminado de veras, creo que lo sienta nadie que se precupe de veras del bien del país.

BUXAREU

COLABORACION

Las horas lentas

La llegada a la Corte del campeón mundial del ajedrez, ser Capablanca ha constituido un verdadero acontecimiento. Ha probado su competencia, midiéndose con los más afamados jugadores de ajedrez madrileños, y una vez más ha obtenido un gran triunfo. En el Caso de Madrid, en el Circolo de las Artes y por último en el Liceo de América, ha contenido y ha triunfado. Verdaderamente parece increíble.

Desde lejos, desde muchos rincones de los casinos provincianos habrá seguido con expectación y con interés este campeonato singular. Son muchos los que sienten una verdadera vocación por este juego de ajedrez. No hay caso, por espléndido que sea en las grandes ciudades o por modesto y de un modesto de los villorrios, no cuenta con un núcleo de personas graves que diariamente se reúnen en torno a la mesa y del juego del ajedrez, pensativas y silenciosas, un tanto solemnes, moviendo reposadamente las figuras un juego en que priva con preferencia la inteligencia. Por eso antes se le llamaba noble juego, tanto su rancio abolengo, como por su carácter de grave distinción.

Nada más interesante que estudiar la psicología del jugador y conocer de cerca sus tipos singulares. Toda la turbamulta de la gente viciosa se agolpa en o a la mesa del juego, donde se ve fortuna al azar de las cartas y en esos entros, lo peor de cada uno. Y cuantas tragedias familiares se conde traimadamente!

La biblioteca suele estar poco concurrida. Privan en ella los libros, pero suelen abundar periódicos. Los lectores de estri-

tos son por lo general gente aficionada a la política, que nutren la curiosidad de sus espíritus con el ruido de los debates parlamentarios y con los ecos de las murmuraciones recogidas en los centros informativos. Los caciques desdeñan esas lecturas; las prefieren los hombres de oposición que figuran por innata rebeldía, en los partidos combativos o mismo de derechas que de izquierdas. Basta fijarse en el periódico que se lee para conocer la filiación política del lector.

La gente joven divide sus preferencias. La más perezosa entretiene sus largas horas de ocio en la tertulia en torno a la mesa del café, comentando las historias pueriles, imaginarias o ciertas. Otra parte, la más bulliciosa, invade el alón donde se hallan establecidas las mesas de billar. Es este un juego que exige agilidad, destreza, seguridad de pulso, flexibilidad de los músculos, vigor. Es la partida más audaz y por eso es siempre juvenil.

Solo hay unos grupos, compuestos de señores graves. Es el tresillo, es el ajedrez. Todavía el tresillo consiste que lo cultiven personas un tanto turbulentas. Media en ese juego el dinero y el estímulo de codicia puede restarle una absoluta ejemplaridad de nobleza, como en algunos linajes donde no esté bien comprobada la pureza de la sangre. El anhelo de la ganancia suele provocar discusiones apasionadas y hasta disputas poco caballerescas.

En torno a la mesa del ajedrez, en cambio, forzosamente han de sentarse personas en absoluto graves, austeras, de hidalguía a prueba. Es como un torneo a la antigua usanza, en el cual no podían medir sus armas más que los caballeros.

El de los jugadores de ajedrez es un rincón apacible, de grato y soñoliento reposo. Para mover una figura es necesario una lenta meditación y una resolución vacilante. Precisa calcular, como un general que estudia una batalla.

Y ¡que paciencia! ¡fijeza de atención! ¡Como ha de estar siempre el espíritu despierto!

Así pasan patasadas, silenciosas, sedantes, esas horas de tedio en los pueblos en que la vida discurre sin sobresaltos, casi sin finalidad, esperando, impasibles, que la noche nos devuelva a los hogares para descansar y el día nos torne al rincón del casino para matar el aburrimiento.

Hay dos tipos de hombres que tienen mucho de filósofos. El pescador de caña y el jugador de ajedrez. ¡Comprendéis un nervioso entregado a esos pasatiempos tan reposados?

Sin embargo, hay otro tipo todavía más curioso y es el que se entre tiene en hacer solitarios. ¿Que busca en ese solaz tan extraño? Matar el tiempo acaso. Pero, tal vez aspira a dejar en descanso su cerebro fatigado, olvidado de todo, abrogado en una soledad que es espiritualmente reconfortante.

Esa legión de los jugadores de ajedrez no se acaba nunca. Pero, es cosa curiosa, el que al menos aparcamente, el número sea limitado. A lo sumo hay [dos mesas] para el ajedrez en cada casino.

Y es que al aprendizaje es difícil, porque hay que aprender a dominar los nervios y a disciplinar la inteligencia. Además el carácter se va moldeando en un caso de asustada seriedad. Y así se adquiere una nobleza del espíritu, tan admirable como la de la sangre.

Angel GUERRA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

VISTA A LOS CIEGOS?

Paris.—El doctor Caze, oculista ilustre, se ocupa en la Prensa, aunque sin gran optimismo, pues recuerda las innumerables tentativas realizadas para curar la ceguera; tentativas que después de ilusionar

a la Humanidad, no la acercaron nada hacia la solución de tan importante problema científico, del descubrimiento efectuado por el doctor Kann, polaco, que está sirviendo como soldado en la legión extranjera, el cual pretende haber hecho un descubrimiento de verdadera importancia. Kann asegura que está en posesión del secreto para devolver la vista, si no a todos, a casi todos los ciegos.

«Científicamente dice—no existen cuerpos opacos, sino que ciertas irradiaciones luminosas pueden hacer visibles todos los objetos a través de un obstáculo. Esto aparte, la ceguera, aún en el caso gravísimo de la enucleación del ojo no provoca la insensibilidad del nervio. Este permanece susceptible de ser influenciado por una impresión luminosa.»

El doctor Kann, teniendo en cuenta estos principios fundamentales, ha construido un dispositivo en forma de careta, que está en conexión con un aparato portátil de inducción eléctrica, y que se aplica a la cara del ciego.

El aparato tiene, además, lentes prismáticas y una cámara de filtración de las radiaciones.

Dice el doctor Caze que es de interés general destruir la leyenda de Kann, si solo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor premura al «máximum» de desarrollo.

REVISTA TEATRAL

LOS ESTRENOS EN MADRID

El mundo es un pañuelo
De los hermanos Quintero.—En el Infanta Isabel

Un incidente nada retrasado, pues surge durante el desarrollo del primer acto, no sólo ofrecía la clave del propósito que animaba en esta ocasión a los hermanos Alvarez Quintero, sino que era, además, toda la obra, según supimos primero y comprobamos después. Tal episodio pretendía decirnos que el mundo es pequeño y que las gentes sufren la molestia de tropezarse y encontrarse cuando con mayor cuidado tratan de recatarse o mayor necesidad tienen de ampararse bajo el ineludible. El episodio, no obstante, nos habla más del azar que del tamaño del planeta. Un hombre espera en el cuarto que al efecto le ha preparado un amigo, la primera visita de una mujer casada. En lugar de ésta, quien llega es una amiga de la esposa en trance de pecado. Desea concluir con la tenacidad del galanteador, anunciándole que el adulterio es irrealizable, porque la otra no acudirá ya a la cita. En esto llaman a la puerta. Vienen a contar que acaba de ocurrir un accidente de automóvil, que hay heridos, y que uno de los ocupantes necesita hablar por teléfono en solicitud de auxilio. ¡Y como no hay teléfono más que en aquel cuarto! La amiga oficiosa se esconde y entra un caballero, que resulta ser amigo íntimo del que esperaba, y lo que es más grave, el propio marido de la esperada. La casualidad, ciertamente, guarda bromas de este calibre. No pasaría nada, sin embargo, si el chasqueado conquistador no hubiera tenido la malhadada ocurrencia de colocar en lugar visible y preferente un retrato de la amada, a fin de impresionarla convenientemente, no bien entrara en la habitación. Y el marido ve, naturalmente, el retrato y con él todo el alcance de su desgracia. Pero entonces la casualidad hostil se convierte en salvadora. La dama que se había escondido sale, repitiendo el efecto que se nos daba noches antes con «El abanico de lady Windermere». La esposa de aquel caballero es inocente. La culpable es ella. El hecho de hallarse el retrato allí no tiene más importancia que la de otros retratos y otros objetos queridos que andaban

dispersos por aquel rincón de amor. La casualidad, en suma, como habréis podido advertir, es la que ha hecho, deshecho y vuelto a componer.

Añadid ahora que el incidente tan cuidadosamente preparado, intentará establecer derivaciones de alguna trascendencia. Que el mundo es reducido «como un pañuelo» quieren probarlo las coincidencias apuntadas y la desagradable vecindad de una señora muy aficionada a indagar las vidas ajenas, y que ha sospechado lo que pasaba. Esta señora es, casualmente también, madrina de la mujer traidora. Esta debió ignorar, desde luego, el domicilio de su madrina, puesto que aceptaba una entrevista de carácter grave en la misma casa, pared por medio de la curiosa vigilante. Y en el camino de las casualidades apreciaremos, por último, que la buena amiga, capaz de comprometer su honor a cambio del ajeno, es casualmente viuda. Enamorada del hombre cuyos planes truncó, aprovechará luego la situación de intimidad en que han quedado ambos ante los ojos del marido crédulo y de la madrina astuta, para favorecer el triunfo de su cariño y emprender el camino de un segundo matrimonio grato.

La comedia aspira a alcanzar en ese aspecto las trascendencias de que hablábamos. La viudita ha creído encontrar al hombre predilecto, y se adelanta hacia él, temerosa de que se le escape. Porque si el mundo es pequeño, hasta el punto de que nos codeamos a cada paso, sucede también que los corazones no coinciden en el encuentro o que se sospechan toda la vida sin encontrarse jamás. Nuevo alegato en pro de la casualidad, que destruye nuevamente el propósito señalado por el título. La obra parece estar presidida, en efecto, por esa deidad extraña, que suele cruzarse, de pronto, en la marcha o en los sucesos aislados de nuestra vida, y que obedece a determinismos ignorados o ajenos hasta el instante a nuestra trayectoria. Y, naturalmente, los hermanos Alvarez Quintero utilizan los elementos del azar para la construcción, y se entregaron libremente al artificio. Así el primer acto es un modelo de habilidad, ya que en él, como hemos apuntado, esta todo, y lo demás es la prolongación y el comentario. Creemos, a pesar de eso, que las propias veleidades de la suerte merecen ser tratadas con mayor aire de interrogación o con más inquietud ante lo inexplicado, por el camino de los caracteres y del conflicto, si se pretende una obra considerable.

Hemos de suponer, por tanto, que los autores sólo trataron de escribir una producción entretenida más, ágil e ingeniosa, ponderada en sus factores y fugazmente agitada por la seriedad. Y en ese caso, unimos sinceramente nuestro aplauso a los espectadores del Infanta Isabel.

El éxito alcanzado por la comedia fué clamoroso, y los hermanos Alvarez Quintero pisaron el tablado incontables veces.

PALMA

Museo Arqueológico Diocesano
Esta noche a las 7 el M. I. señor don Antonio M. Alcover dará su anunciada conferencia sobre «Els Manuscrits Mallorquins de la Biblioteca Nacional».

Entrada libre. Se prohíbe fumar en el Museo.
Por abusos deshonestos
Por la Policía ha sido detenido y denunciado al Juzgado un individuo presunto autor del delito de abusos deshonestos.

Por hurto
Por el jefe de la Guardia Urbana, fué ayer condeudo a Capuchinos, a disposición del Juzgado, un individuo presunto autor de distintas rapiñas cometidas estos pasados días.
Asistido
Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que con la herramien-

LAS MONJAS CUARESMA

Expéndidos surtidos de géneros para Chulitos y velos Chantilly y blonde, dibujos de gran fantasia
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ta que empleaba se había producido una herida en la mano izquierda.

Denuncia

Por la policía han sido denunciados al Juzgado dos mujeres de mal vivir por cometer actos inmorales en la vía pública.

El impuesto de carnaval

De los datos facilitados por el recaudador de arbitrios municipales sobre lo que ha producido al Ayuntamiento el impuesto aplicado a los carnavales en la rúa del carnaval, resulta que el citado producto es el siguiente:

Día 12 Febrero 1920.—42 carnavales de 4 ruedas; 8 de dos ruedas; 10 autos; pesetas 730.

Id. 15 id.—23 id.; 4 id.; 6 id.; 410 pesetas.

Id. 16 id.—2 de dos ruedas 15 id.

Id. 17 id.—5 de cuatro ruedas; de dos ruedas 3; autos 1; 97'50 pesetas

Totales.—70 de cuatro ruedas; 17 de dos; y 17 autos en total 104 vehículos.

Total asciende a 1252'50 pesetas.

Hallazgos

Se halla depositadas en el Cuartelillo de la Guardia Municipal dos llaves grandes y un pañuelo que se han encontrado en la vía pública, que serán entregadas a quien acredite ser su dueño.

La jornada de ocho horas y el empleo de las horas libres

La sección de asociaciones del Instituto de Reformas Sociales ha publicado un importante folleto sobre el buen empleo de las horas libres que deja la jornada de ocho horas.

Prueba la conveniencia de que tanto el Poder público como las organizaciones sociales que se interesan por los obreros, se preocupen de esto. Pide que se intensifiquen y reformen las enseñanzas de adultos, «hoy adjuntas a las escuelas nacionales y que por su organización y hasta por las horas en que las clases se hallan abiertas, no rinden todo el efecto útil que al instaurarlas se intentó»; que se reforme el horario de las bibliotecas públicas para que puedan acudir a ellas los obreros en sus horas libres; que los ateneos y demás sociedades de cultura organicen sus cursos, conferencias, lecciones, exposiciones, etc., de modo que puedan participar de ciertos beneficios los trabajadores; que aumente el número de las universidades populares; que se hagan publicaciones instructivas populares para repartirse profusamente.

Para que el obrero ame a su hogar es preciso que éste no sea insalubre, insuficiente y mal acondicionado. Se proclama en esta moción la necesidad de convertir en ley cuanto antes el proyecto sobre préstamo para la construcción de casas baratas.

Hay que restringir el consumo de bebidas alcohólicas, que algunas naciones han llegado a prohibir. Hay que combatir los juegos ilícitos además de las rifas callejeras, participaciones de la lotería nacional, máquinas llamadas «traga-perras», etc. Hay que hacer cumplir las disposiciones reglamentarias respecto a los cinematógrafos en su triple aspecto higiénico, moral y social.

Se encarece la conveniencia de los recreos al aire libre, a los que concurren los obreros y sus mujeres e hijos; jardines públicos con juegos de fuerza y destreza, conciertos de música popular, puestas gratuitas de sana lectura. Y también museos, exposiciones y otros elementos análogos.

La moción extractada tiene el valor de la novedad, y corresponde a un problema que se plantea al disminuir la jornada de trabajo. Si los obreros han conseguido que se reduzca a ocho horas su labor diaria para pasar el resto del tiempo en la taberna o en la casa de juego, preferible era que trabajaran como antes, ya que el trabajo no es tan nocivo a la salud como el vicio.

Para que la jornada de ocho horas sea un bien, no un mal, es necesario que se empleen como es debido las horas libres. Por eso su buen empleo constituye a modo del complemento de la disposición que establece la jornada máxima de ocho horas.

La escuadra inglesa a Palma

Ayer recibimos del Vicecónsul Británico de Palma Mr. James Webb la siguiente carta:

17 de Febrero de 1920.
Muy Sr. mio:
Tengo el honor de informarle que he recibido un telegrama del Comandante en Jefe de la flota Británica del Atlántico, en el que me dice que los cinco acorazados bajo las órdenes del Vice-Almirante Sir Sydney R. Fremantle no visitarán Mallorca.

Los nombres de dichos buques son: «Revenge», «Resolution», «Ramillies», «Royal Oak» y «Royal Sovereign».

El resto de la escuadra que vendrá a Palma estará mandado por el Capitán Henderson del «Assistance» hasta la llegada del Comandante en Jefe, Almirante Sir Charles E. Madden, a bordo del acorazado «Queen Elizabeth» en la mañana del sábado 21 de Febrero.

Soy de Vd. muy atto. y s. s. q. b. s. m.—James Webb, Vicecónsul Británico.

De Mahón

Macilento y desanimado se presentó el carnaval este año; la grave crisis por que atraviesa la industria del calzado, que aleja del bullicio a la enorme masa de la población que a sus espensas vive, por una parte; la carestía de todos los artículos de consumo propios de estos días, por otra, y por último, la epidemia variolosa que no cesa en sus avances, son causas que determinan la desanimación.

Demos somera cuenta de los bailes verificados para decir dos palabras después de la epidemia que padecemos ya que, al parecer, la despreocupación de ciertos despreciosos ha motivado el incremento de ella.

Cada una de nuestras sociedades de recreo acostumbra celebrar bien en su domicilio social, si lo tiene adecuado, bien en uno de los teatros de la localidad, uno ó dos bailes a los cuales suele concurrir la mayoría de sus socios. El casino La Unión dió el suyo el jueves de carnaval. El Consey ha celebrado tres y los teatros y cines sendos, que se han visto concurridísimos y en los cuales la animación y el jolgorio han durado hasta las altas horas de la noche, sin que en ninguno de ellos haya tenido que lamentarse el más pequeño incidente.

Y tratemos de la viruela, tema mucho más importante que las diversiones de carnaval. A pesar del gran número de personas que han acudido a la vacunación y revacunación, sigue azotándonos de firme tan cruel y tan temida, en Menorca, epidemia, debido sin duda a la resistencia pasiva en muchos &

cumplir con los preceptos de aquellas previsoras medidas, ayudados por el curanderismo, plaga más peligrosa, con serlo mucha, que la misma epidemia y que no se comprende exista en la isla, donde la instrucción tan alta se cotiza. Todo ello contrasta los esfuerzos de las Autoridades y á las altas que se registran ya diariamente, se suceden las bajas tal vez en mayor cantidad. Hora sería de tomar energícas medidas contra la desidia y más aún contra esa, para nosotros, nefasta afición al curandero, causa principal de la propagación de esta enfermedad.

—El tiempo es primaveral y las calmas de enero han llegado á mediados de este mes, no habiéndose en lo que va de año dejado sentir en lo más mínimo la acción invernal. Por ello las esperanzas de nuestros agricultores sobre la bondad y eficacia de las próximas cosechas comienzan á desvanecerse y si la duración del buen tiempo perdura, fácil será que lo que empezó bajo buenos augurios, termine desastrosamente.—R.

17-2-1920.

En la Isla Marítima

Anteayer se reunió la junta general de la Isla Marítima.

Presidióla don Jorge Cetre.

Se dió cuenta de que si bien el año anterior no se repartió dividendo fué debido a que, como la Isla se asegura ella misma sus barcos, tuvo que amortizar la pérdida del «Miramar» y que este año el dividendo era sólo de 25 pesetas por acción a causa de la huelga marítima y del boicot de descargadores.

Algunos de los asistentes pidieron explicaciones respecto al libro de actas, discutiéndose el balance y memoria, protestando porque el presidente daba por suficientemente discutido el asunto.

Dichos asistentes requirieron al notario don Pedro Alcover quien levantó la siguiente acta notarial cuya inserción nos ruegan:

«El infrascripto Pedro Alcover Maspons, Notario, con residencia en Palma, Doy fé: que don Miguel Singala y Cerdá, casado, mayor de edad, de este vecindario, como accionista de la «Isla Marítima», me requiera para que invite a don Antonio Ferragut, Director Naviero de la misma Compañía, para que exhiba los documentos necesarios justificativos de haberse cumplido el precepto reglamentario de tener depositados los valores o metálicos necesarios para garantía del cargo de Vocales de la Junta los señores que la componen.

Constituido al efecto en las oficinas de la «Isla Marítima» y encontrando en ella a don Antonio Ferragut, Director naviero de la misma, le hice el requerimiento que antecede, y dijo que se han constituido aquellos depósitos, por más que no puede presentar en este momento los justificantes.

Invitado también el señor Ferragut por el accionista señor Singala, a mi presencia, a que presente la escritura de reforma de Estatutos de la Compañía y los libros de actas de las Juntas de Gobierno y General; presenta el señor Ferragut la escritura de reforma de Estatutos, fecha tres de Abril de mil novecientos diez y ocho, ante el notario don José Socías, y los libros de actas de la Junta de Gobierno y de las Juntas generales; observando el señor Singala que la sesión que se cita en la escritura de veinte y tres de Marzo de mil novecientos diez y ocho, autorizando al Vice-presidente para otorgar la escritura de reforma de Estatutos, no existe en el libro de actas, a lo cual contesta el señor Ferragut que lo considera un error u omisión del empleado encargado de poner en limpio las actas de las sesiones; y que la aprobación de los Estatutos consta en el acta de la Junta general extraordinaria de veinte de Marzo de mil novecientos diez y ocho, que exhibe.

Hace constar, también el señor Singala, que el certificado comprendido en dicha escritura pública de tres de Abril de mil novecientos diez y ocho, expedido por don Antonio Pou y Rens como Vocal Secretario de la «Isla», con referencia a la sesión de la Junta General extraordinaria, de veinte de dicho mes de Marzo, no coincide sustancialmente, a juicio del requirente, con el original, o sea el acta de dicha sesión, por cuanto en la escritura se hace constar minuciosamente, los artículos y extremos objeto de la reforma, y en el acta de la sesión no consta nada de esto.

Reclamado por el señor Singala que se exhiba algún documento autorizado, para la reforma de los Estatutos; contesta el señor Ferragut que la reforma consta en la escritura citada y en un ejemplar de los Estatutos, que si bien no están firmados, coinciden con la reforma de la escritura, sin que pueda pre-

sentar el señor Ferragut otros documentos a dicho respecto, en este momento.

De todo ello levanto la presente acta que suscriben conmigo el señor Singala y el señor Ferragut, después de habérsela leído íntegramente y advirtiéndoles su derecho de leerla por sí; de todo lo cual doy fé; y de que deseando el señor Singala que precise el señor Ferragut en donde están constituidos los depósitos de los Vocales de la Junta, contesta el señor Ferragut que después de lo anteriormente manifestado no se considera en el deber de dar más explicaciones; Doy fé.—M. Singala.—A. Ferragut.—Signado.—Pedro Alcover.—Rubricado.

Las subsistencias

Quejas del pan intervenido

Es general el clamoreo del público contra el pan que se expende en las panaderías como procedente del trigo intervenido.

El público cree que ello es debido á mezclar la harina del referido trigo con otra de inferior calidad.

Se fundan para ello en que en algunas tahonas el referido pan es de superior calidad entre los de su clase.

Creemos un deber llamar sobre ello la atención de la Junta de Subsistencias para que procure poner coto al abuso.

Escasez de pescado

Como de antemano se suponía, notóse ayer gran escasez de pescado en la pescadería de la Plaza de Abastos.

Las vendedoras intentaron aprovecharse de ello exigiendo al comprador mayor precio que el de tasa.

Cuatro de las vendedoras que fueron cogidas infraganti, excediéndose en el precio fueron denunciadas al Alcalde, quien las multó con diez pesetas á cada una.

Comisión de Subsistencias

Para hoy á las seis y media de la tarde está convocada la Comisión Municipal de subsistencias.

El objeto de la misma es tratar de los preliminares para la recepción, molturación y venta de trigo argentino recientemente adquirido.

El precio de las verduras

Hoy á las doce se reunirá la Comisión reguladora del precio de las verduras.

Estas desde hace varios días han experimentado en el mercado una marcada elevación en el precio, la que según parece no tiene más justificación que el de haber entrado en cuarentena, en que suele aumentar su consumo.

Del Fomento del Civismo

Nueva Junta Directiva

Presidente, Excmo. señor don Pedro Martínez Rosich; Vice-Presidente 1.º, don Pablo Corró; Id. 2.º, don Francisco Quijada Martí; Secretario, don Antonio Agustín Palmer; Vice-Secretario, don Bartolomé Benassar; Archivero, don José Singala Cerdá; Vocales, don Juan Ramonell; don Jorge Fortuñy Moragues; don Juan Sastre Pascual; don Valeriano Prades; don Juan Florest Janer; don Bartolomé Barceló Mir; don Gabriel Villalonga Oliver; don Pedro Rullán Oliver; don Bernardo Jaume Massanet; don Jaime Pinto Pericás; don Juan Vazquez Humasqué; don Gabriel Coll Rosselló; don Sebastián Caldentey; don Juan Cabot Vidal.

Presidente Sección Política, don Jerónimo Massanet Beltrán.

Id. id. propaganda, don José Agustín Palmer.

Id. id. Régimen Interior, don Alejo Bosch.

Id. id. Subsistencias, don Bernardo Ruiz Sabater.

Id. id. Bellas Artes, don Pedro Barceló Oliver.

Id. id. Sanidad, don José Aguiló de S. Servera.

Id. id. Agricultura, don Antonio Barceló G. de Paredes.

Id. id. Cultura, don José Sureda Massanet.

Id. id. Prensa, don Blas Martín Velasco.

Id. id. Fiscal, don Antonio Reines Ballester.

Id. id. Industria, don Francisco Borrás.

Id. id. Jurídica, don Bartolomé Fons Jofre.

Crónica de Sports

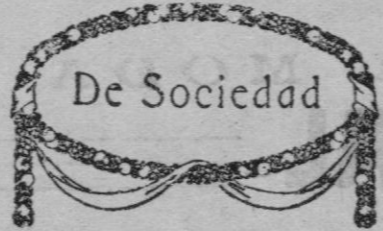
Foot-ball

Hoy son esperados en nuestra bahía los buques de la escuadra inglesa.

Con tal motivo la Comisión Sportiva de la Real Sociedad Alfonso XIII está realizando los preparativos para celebrar en el Campo de Foot-ball, grandiosos partidos.

En el Campo de la Real Sociedad se han terminado las obras de mejora allí realizadas. En los palcos se han fijado asientos y se han construido 4 tribunas, capaces para 140 asientos numerados, ofreciendo todo ello un excelente golpe de vista.

La Junta pone en conocimiento de los socios, que la taquilla destinada al despacho de pases, será habilitada para mejor facilidad al público pudiendo retirar en Secretaría los pases todos los días de 10 á 1 de la tarde.



Nuestro amigo el Licenciado en Ciencias don Francisco Alomar, así como también su distinguida esposa y sus hijos, se encuentran restablecidos de la dolencia que los retuvo en cama hasta ahora.

En el rápido llegó ayer de Barcelona con objeto de pasar una corta temporada en Mallorca el importante propietario y comerciante don José Planas.

Don Martín Escudero Seguí, capitán de la marina mercante, se halla embarcado en el vapor «Jaume de Urgell», perteneciente á la casa Fayá de Barcelona.

El señor Escudero últimamente iba en el vapor «Monte Toro» de la Transmediterránea.

En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona don Joaquín Abad, don Abdón Baisach, don Mariano Gual, don Pedro Garau y señora, don Honorato Ribas, don José Oliva, don Lorenzo Mayol y señora, don Ricardo Vila, don Guillermo Ripoll, don Juan Vidal, don Andrés Bades y don Francisco Mulet.

Ha embarcado de tercer maquinista, en el vapor «Rey Jaime I», don Jaime Capó, desembarcado del vapor «Rey Jaime II», donde desempeñaba igual cargo.

Anoche salieron para Barcelona en el rápido, con dirección á Madrid, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Juan Frontera, el secretario de la Junta don Luis Canals y el Naviero-director de la Isla don Antonio Ferragut.

Anoche salió para Barcelona, en el rápido, el comerciante don Leopoldo Sagristá, acompañado de su distinguida esposa.

En el vapor rápido regresaron anoche á Barcelona el Dr. don Luis Frontera y el notario don Guillermo Alcover.

Para Barcelona salieron, anoche en el vapor «Rey Jaime I», don Guillermo Zecallar, don Antonio Alemany, don Antonio Gordiola y señora, don Antonio Domenech, don Enrique Galiano y señora, don Jorge Vidal, don Carlos Avellanet y señora, don Bartolomé Ramis y don Gabriel Carbonell.

También se embarcaron en dicho buque los comerciantes don Benigno Palos y don Francisco Salvat, para adquirir los generos de la próxima temporada.

Ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Narvaz y Montaner, quien por sus excelentes dotes supo captarse en vida muchas simpatías entre la sociedad palmesana, habiendo sido ahora muy sentida su muerte.

Elevamos una oración por el alma de la finada y enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Cuestiones obreras

Los zapateros

Después de varias reuniones, parece que se ha llegado á una fórmula de inteligencia para la solución de la huelga de zapateros.

Los patronos parece les han demostrado que las hojas que se han establecido para que soliciten el ingreso en los talleres no tienen más objeto que conocer la procedencia del obrero que solicite el ingreso y sus condiciones en cuanto al trabajo, siendo ajenas á la contratación del trabajo.

Se cree que el lunes próximo se reanudaré el trabajo en todos los talleres.

El descanso dominical de la prensa

En la prensa de Madrid leemos el siguiente telegrama respecto el descanso dominical en Francia:

«Nantes.—El Sindicato de periodistas ha enviado al Gobierno un informe solicitando que se prohíba en absoluto la venta de periódicos los domingos.»

Esto que solicitan los periodistas franceses es lo que nosotros deseamos sea el descanso dominical para la prensa de España, sin interpretaciones caprichosas, como la última que ha publicado la Gaceta á requerimientos de los periodistas madrileños.

Insistiendo, pues, ante ese pugilato de intereses madrileños, que solo á la prensa de Madrid interesa, cursamos ayer el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Madrid.

Respetuosamente protestamos nueva aclaración descanso dominical prensa por ser únicamente hijo in-

Cine 'Asistencia Palmesana,' DIA DE GRAN MODA. A las 4 tarde ESTRENO de la preciosa película en 4 partes y un prólogo magistralmente interpretada por la distinguida artista MARIA TOMASSINI. MARINELLA y episodios 11 y 12 últimos de la interesantísima serie LA CASA DEL ODDIO. DOMINGO en la primera sesión (11 mañana) se estrenará la extraordinaria serie EL AMANTE DE LA LUNA. Jueves 26, ESTRENO de la grandiosa película TERGE XIGEN basada sobre la novela de IBSEN.

Automóviles 'CHEVROLET' Abiertos y cerrados, los más ligeros y económicos. 12-15 HP. para 5 plazas FOUR-NINETY 15-20 HP. para 7 plazas BABY-GRAND. Stok en Palma para entrega inmediata. Ventas al contado y á plazos. Su bondad se demuestra por haberse vendido OCHO en 4 meses. Alquiler de Autos, servicio esmerado. AUTO-GARAGE-BALEAR de Miguel Bestad Vich. NOTA: Se cede á prueba si al comprador no le satisface no contrae compromiso.

terés prensa Madrid, como si para esta la de provincias no pertenecen á España. Opinión nuestra es aplicación pura y simple Real Decreto, descanso doce noche sábado a doce noche domingo.—Director ALMUDAINA.

La grippe

El Inspector Provincial de Sanidad Dr. López Comas, recién llegado de Ibiza, a cuya isla marchó para enterarse sobre el terreno del estado sanitario de la misma, ha manifestado que la impresión que ha recogido es buena.

Es cierto, ha dicho, que allí se presentó la grippe, extendiéndose con rapidez y difusamente; pero el carácter de la dolencia, lo mismo que en Mallorca, no reviste gravedad alguna; y además actualmente la dolencia se halla ya en período decreciente.

Noticias de Lluçmayor dicen que puede ya considerarse desaparecida la epidemia de grippe que tan amplia difusión alcanzó; siendo prueba de ello que ya se ha decretado la reapertura de los centros de enseñanza.

Limpieza pública

Como resultado de la campaña emprendida por el Alcalde se ha observado estos días alguna mejora en los servicios de limpieza pública.

Sin embargo el Jefe de la guardia Urbana Sr. Comas, cuyo servicio le esta encomendado, se ha visto obligado a denunciar al Alcalde a ocho basureros por su negligencia en el servicio.

Dicha autoridad ha impuesto a cada uno de ellos la multa de cinco pesetas.

El Sr. Comas cumpliendo las ordenes de dicha autoridad ha organizado dos brigadas para practicar una limpieza general a las calles de Palma.

Por el Comisario de Sanidad han sido multados 18 vecinos por sacudir ropas y otros efectos en los balcones de sus casas, contraviniendo las disposiciones dictadas sobre el particular.

Notas de Arte

Nuestro estimado corresponsal en Soller Sr. Torrens, escribe en el semanario Soller las siguientes líneas:

«Obra acabada, perfecta y de una paciencia y un valor imponderables, son los trípticos pintados por el señor Bernareggi el verano último en La Calobra; pero la obra, vista ayer, de la sala de Santanyí, estamos por decir que supera a todos ellos.

Su factura, su colorido, sus detalles, escrupulosamente acertados, y su luz, sobre todo su luz, responden y son el justo y merecido premio de sus estudios, de sus maravillosas observaciones del natural, y sorprendentes y pujantes arranques de genio; pudiéndose, sin duda alguna, conceptuarse como la mejor tela moderna que hemos visto en nuestra vida.

Ponderar la labor del insigne artista, sería ofender la modestia del pundonoroso caballero, y es cosa que no queremos, ni podemos hacer, por vedarnos la amistad que con él nos une. Otros, o mejor dicho, Palma entera, lo hará por nosotros muy en breve, en el próximo Abril; pues debido a las continuas e incansables insinuaciones y requerimientos de sus muchos y buenos amigos, expondrá en «La Veda» una docena de cuadros que causarán la admiración de propios y extraños.»

Sanidad exterior

El Director de la Estación sanitaria del puerto de Palma de Mallorca ha dictado el siguiente bando de buen gobierno interior y policía sanitaria de este puerto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 19 del artículo 33 del vigente Reglamento de Sanidad Exterior de 3 de Marzo de 1917.

Artículo 1.º—Todo barco de cabotaje internacional y de altura, al avistar el puerto, deberá izar en el tope del palo trinquete o en sitio visible bandera amarilla si la patente fuese limpia indubitada y no hubiese tenido durante el viaje incidentes sanitarios ni comunicación con otros barcos. En caso contrario, izará un gallardete rojo debajo de la bandera amarilla.

Los barcos de cabotaje nacional que tengan algún enfermo o accidente sanitario a bordo, seguirán la misma regla indicada para los barcos de cabotaje internacional o de altura, izando un gallardete rojo debajo de la bandera amarilla, procurando izar esta señal con tiempo suficiente para que el vigia de Puerto-Pi pueda prevenir a esta Estación y evitar demoras al barco.

Desde la puesta a la salida del sol, en sustitución de las banderas, se izará en el sitio más visible de la embarcación una señal constituida por tres focos de luces formando un triángulo equilátero de un metro de lado y en que la luz del ángulo superior deberá ser blanca y la de los ángulos inferiores rojas.

Art. 2.º—Para obtener libre plástica los barcos de patente limpia indubitada enviarán a la Oficina de Sanidad un bote con bandera amarilla en el que embarcará con la documentación sanitaria el Médico, si lo hubiere, y en su defecto el Capitán o quien haga sus veces.

Al recibir la libre plástica, arriará el bote la bandera, a cuya señal hará lo propio el barco. Desde este momento podrá empezar las operaciones de tráfico.

Cuando por las circunstancias que se mencionan en el artículo 1.º el barco ize la bandera o gallardete rojo debajo de la bandera amarilla esperará la visita de sanidad a bordo.

Art. 3.º—En ningún caso ni bajo ningún concepto tendrá el barco comunicación con tierra, ni saltará nadie a bordo mientras la bandera amarilla permanezca izada.

Se exceptuarán de estas prohibiciones a los Prácticos y remolcadores que se hubiesen necesitado, quedando aquéllos y éstos bajo el régimen que pudiera imponerse al barco.

Art. 4.º—Los barcos de cabotaje nacional no necesitarán ninguno de los anteriores trámites y si únicamente, que su Capitán se presente a la llegada en la oficina de Sanidad para comunicar las novedades de la travesía.

Los barcos de pesca, recreo y oficiales de vigilancia están dispensados de esta presentación, siempre cuando hayan salido de este puerto sin haber tocado en ningún otro, ni hayan tenido novedad ni comunicación alguna.

Art. 5.º—Todo barco que atraque a muelles deberá colocar en sus amarras y en la cadena del ancla discos metálicos de 80 centímetros de diámetro, abrazando exactamente la amarra o cadena y a un metro próximamente de su salida de a bordo.

Las planchas se levantarán durante la noche, y cuando esta operación fuese laboriosa, a juicio de la Autoridad sanitaria, se colocarán en ellos los artificios más convenientes para impedir el paso de roedores.

Art. 6.º—El desembarque de pasajeros y equipajes y efectos sujetos a régimen sanitario habrá de efectuarse precisamente por el sitio que

señale el Director de la Estación Sanitaria.

Art. 7.º—Los barcos sometidos a régimen sanitario no podrán fondear en el puerto y lo efectuarán en aguas frente a la «PEDRERA» en el sitio que indiquen los Prácticos, asesorados por la Estación sanitaria.

Art. 8.º—Los barcos que estuvieren sufriendo régimen, mantendrán izada la bandera amarilla en señal de incomunicación, no pudiendo en ningún caso atracarse a ellos embarcación alguna sin el permiso previo de la Autoridad sanitaria del puerto.

Art. 9.º—La limpieza de los muelles, tinglados, almacenes y barracas, se hará con la mayor frecuencia, y los residuos y basuras deberán recogerse en recipientes metálicos cerrados, prohibiéndose en absoluto verterlos en las aguas del puerto. Queda asimismo prohibido lanzar a dichas aguas animales muertos ni residuos orgánicos de ninguna especie.

Art. 10.º—Los almacenes que en lo sucesivo se construyan en los muelles, sin perjuicio de sujetarse a construcción a la legislación vigente en otras materias, deberán tener el pavimento de cemento y los techos de desague si los hubiere, estarán provistos, a la salida, de un rejado sólido y lo suficientemente espeso para impedir el paso de ratas y ratones.

Los tinglados, barracones y demás edificios de madera deberán tener el suelo elevado sobre el pavimento general unos 30 centímetros, fin de dejar entre ambos un espacio vacío que dé acceso a los naturales enemigos las ratas y ratones.

Art. 11.º—Las entidades y particulares dueños de almacenes, tinglados, barracones y establecimientos flotantes, sostendrán constantemente una campaña contra las ratas mediante la colocación en dichos lugares de artificios, sustancias químicas y muricidas de reconocida eficacia antimurina, alternando en el uso de dichos medios a fin de burlar el perspicaz instinto de estos animales.

En dicho objeto se facilitarán en la estación sanitaria las instrucciones precisas, así como los medios necesarios. Se recomienda muy eficazmente el uso constante de perrote razas reconocidas como ratoneras.

Art. 12.º—La aguada de barcos se hará directamente de la conducción urbana o por medio de albiges flotantes. En el primer caso la tubería fija deberá ser impermeable y, bien entubada a fin de que no tenga filtraciones, y las mangas de enchuf intermedias se mantendrán en las mejores condiciones de limpieza almacenándose, cuando no se utilicen, en locales dedicados exclusivamente para este objeto, al abrigo de posibles contaminaciones.

Los albiges flotantes deberán ser en absoluto impermeables y tendrán cierre hermético sin comunicación con el exterior, a no ser por las mangas de entrada y salida de agua; una abertura para su limpieza; la última cerrada con llave, y mantendrán en estado de completa limpieza; cada mes, por lo más, se desinfectarán con lechada cal u otro desinfectante eficaz en abundancia de lavado, y si hubiere medios, mediante inyecciones de vapor por sus mangas.

El personal dedicado al servicio de agua deberá ser perfectamente sano, pudiendo dedicar á dicho menester ninguna persona que haya padecido enfermedad infecciosa en los tres meses anteriores, y á los que por razones de otras ocupaciones maljan desperdicios, basuras ó inmundicias.

Art. 13.º—Queda prohibida la instalación criaderos de mariscos, ni depósitos de los mismos en aguas del puerto, así como utilizar dichas aguas para usos domésticos.

TELEGRAMAS

LA PAZ

Barcelona 17 a las 23

Consecuencias de la paz con Polonia

Varsavia.—El diario «Pradwa», de Moscú, órgano de los «Soviets», dice que la conclusión de la paz con Polonia tiene para Rusia una importancia primordial, por ser la unión de las Potencias que pueden amenazar seriamente la existencia de los «Soviets».

El bolchevismo será llevado a Estonia

Varsavia.—En una reunión de delegados del ejército bolchevique, celebrada en Moscú, Lenin dijo que la paz pactada con Estonia serviría para introducir las doctrinas bolchevikis en Estonia e implantar allí después el régimen de los «soviets».

Comentarios a una nota de Wilson

Roma.—La prensa comenta con gran irritación la nota de Wilson al Gobierno de Italia, desaprobando el arreglo de las cuestiones del Adriático y Yugoslavia, convenido con Francia e Inglaterra el 20 de Enero.

Añade la nota que si los aliados insisten en no atenerse a los acuerdos del 9 de Diciembre, los Estados Unidos recobrarán su libertad de acción.

Sobre la entrega de los culpables

París.—Según «Le Journal» los aliados no harán presión sobre Holanda para la entrega del ex-Kaiser.

Admitirán que Holanda, por su cuenta, le señale como residencia alguna de sus colonias.

Respecto a los demás culpables admitirán que fuesen juzgados en Alemania, bajo el control de los aliados.

Disgusto por la conducta de un Embajador

Nueva York.—Se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos ha expresado al de Francia su disgusto por la conducta del Embajador francés M. Jusserand, por entender que interviene demasiado en los asuntos políticos del interior.

El Sultán queda en Constantinopla

Londres.—Respecto al problema otomano se ha convenido, en principio, mantener al Sultán de Turquía en Constantinopla.

El Kronprinz y el soldado francés

Berlín.—El periódico «Taegliche Rundschau» publica un corto estudio, hecho por el ex-Kronprinz, sobre las características de los soldados de la Entente y de los soldados de los Imperios Centrales.

Ese estudio, que fue entregado al periódico por un ayudante del ex-Kronprinz, va acompañado de la siguiente anotación:

«Este estudio debía ser agregado a una obra sobre la guerra que habrá de publicarse más tarde; pero las aseveraciones formuladas por la Entente han provocado la prematura publicación del adjunto estudio, en el cual quedan demostrados los nobles sentimientos del ex-Kronprinz».

En el estudio referido se tributan grandes elogios al cañón del 75 francés, y se afirma que los soldados de infantería de la República francesa tienen excepcionales facultades para adaptarse al terreno, pero que en el «cuerpo a cuerpo» resultan inferiores a la infantería alemana y que además son más impresionables que los germanos.

La respuesta a Wilson sobre el Adriático

París.—En la respuesta que Francia e Inglaterra dirigen a Wilson sobre la nota referente al Adriático y Yugoslavia, declaran que mantienen el acuerdo de 20 de Enero, que ha sido significado de un modo oficial a Yugoslavia.

Añaden que si ésta no acepta, quedará Italia autorizada por los aliados para aplicar en toda su integridad el pacto de Londres en 1915.

Rechazan las acusaciones contra Italia, contenidas en la nota de Wilson y se declaran solidarios de dicha potencia.

Disturbios en Trebisonda

Zurich.—De Trebisonda telegrafían diciendo que han llegado muchos fugitivos.

Añaden que al acercarse los bolcheviques, el populacho se sublevó y empezó el saqueo durante día y noche, cometiéndose muchos asesinatos.

El pequeño grupo de tropas que guardaba la población se vio en gran peligro, debiendo ser socorrido por las tropas de la marina inglesa.

Estas protegieron el embarque de más 12.000 habitantes.

Oposición a la paz con los soviets

Varsavia.—El proyecto de paz con los soviets encuentra mucha oposición por temer las clases pudientes la invasión de las doctrinas bolchevikis y temer también las clases populares que las relaciones comerciales con Rusia produzcan una alza en los precios de los artículos necesarios para la vida.

Falta de pan

Murcia.—La falta de pan origina algunos alborotos, que llegaron a degenerar en verdaderos tumultos.

Huelga de naranjeros

Toluca.—Continúa en pie la huelga de naranjeros.

NOTICIAS SUELTAS

La escuadra española

Dicen de Barcelona que en breve es esperada en aquel puerto la escuadra española.

Capilla pública en Palacio

Se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Recalda de Wilson

Nueva York.—El «New-York» dice que Mr. Wilson ha experimentado una grave recalda en su enfermedad, habiendo sido llamados, con urgencia para visitarle, varios especialistas y su médico de cabecera.

Gabarra incendiada

Vigo.—Una gabarra que conducía gasolina se incendió propagándose el incendio a otra.

Por temor a la gripe

Santa Cruz de Tenerife.—El vecindario de Las Palmas, temeroso de que se propagara la gripe, en actitud amenazadora, impidió que desembarcara el pasaje del vapor «Fuerte Ventura», que llevaba atacados a bordo.

Los pasajeros se amotinaron, obstinándose en desembarcar.

Ante la actitud del vecindario, el capitán del vapor dirigió este a Fuen Caliente, pero grupos de vecinos de este poblado, capitaneados por el Cura-párroco, armados de revólvers, se opusieron a que desembarcara el pasaje.

Al fin, el capitán logró que sintieran a que saltaran a tierra los pasajeros a condición de que ocuparan un local inmediato a la población, completamente aislado.

Desgracia en una mina

Bilbao.—En una mina de la jurisdicción de Gayanta ocurrió un hundimiento, resultando aplastado un obrero llamado Manuel González.

Los compañeros del desgraciado minero en señal de protesta por la inseguridad de la mina, abandonaron el trabajo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las nuevas banderas

París.—El ministro de Marina ha publicado una descripción de las banderas de los nuevos Estados reconocidos por la Entente. Las banderas son Letonia, rayas horizontales de encarnado-blanco encarnado, Estonia, azul-negro-blanco, en rayas horizontales. Georgia, carmesí, con un rectángulo medio negro, medio blanco en el ángulo superior. Hedjaz, negro, verde, blanco, con rayas horizontales.

Los españoles en la Argentina

Buenos Aires.—En el Club español se ha celebrado una reunión de personalidades de la colectividad española para tratar de la posibilidad de que el embajador español, señor Soler y Guardiola, sea destituido.

El fallo contra el capitán Sanz

Zaragoza.—Ha sido elevado al Capitán General el fallo del Consejo de guerra que juzgó al capitán de Artillería señor Sanz, con motivo de la rebelión en el cuartel del Carmen.

Dicho capitán cumplirá la sentencia en la cárcel de Zaragoza.

Petición de los mineros de Oviedo

Oviedo.—El sindicato minero ha pedido a la Huelga Española mejoras en los sueldos y en las condiciones del trabajo.

Población a oscuras

Monforte.—A consecuencia de un corte del cable eléctrico quedó a oscuras la población.

Se sospecha que la avería fuese producida por los obreros electricistas huelguistas.

Los conflictos sociales en Valencia

Valencia.—El jefe de policía ha entregado al Juzgado a Enrique Grifol, que se presentó como cómplice en el atentado contra dos patronos.

Los matarifes siguen en huelga. Abastecen la capital los carniceros de los pueblos inmediatos.

Albañiles en huelga

Huesca.—Se han declarado en huelga, los obreros albañiles que trabajan en los cuarteles, por considerarse incompatibles con seis obreros no asociados.

Falta de pan

Murcia.—La falta de pan origina algunos alborotos, que llegaron a degenerar en verdaderos tumultos.

Huelga de naranjeros

Toluca.—Continúa en pie la huelga de naranjeros.

NOTICIAS DE BARCELONA

Los empleados de correos de Hungría piden auxilio

Los empleados de Correos de esta ciudad han recibido de sus colegas de Hungría una carta sentidísima en la que les piden en nombre de Dios que se apiaden de la miseria que atraviesan y les envíen, sobre todo medicamentos.

Los empleados han formado una comisión para atender al ruego.

El tiempo

Durante todo el día ha reinado un tiempo lluvioso con fuertes ráfagas de viento norte, que ha impedido que saliera la gente al campo según costumbre.

Sin embargo durante la tarde se ha holgado en todos los talleres, fábricas y comercios, presentando la ciudad el aspecto de día de fiesta.

La benemérita regresa a su residencia oficial

Se ha ordenado a la fuerza de la benemérita que estaba distribuida por los pueblos, con motivo de las cuestiones sociales, que regrese a su residencia oficial.

Velero en peligro

En la mañana de hoy el velero de cemento armado «Mirotes», que venía en demanda de este puerto, la mar gruesa que reinaba le impidió la entrada.

Salieron a auxiliarle dos remolcadores que no les fué posible acercarse al buque.

Por fin, después de varias horas el «Mirotes» pudo entrar, valiéndose sólo del velamen por tener el motor averiado.

Riña y tiros en un bar

En la madrugada de hoy en el «Bar Chantecler» de la calle del Arco del Teatro que estaba lleno, estalló una disputa entre algunos de los presentes y un camarero.

Intervino el dueño, sonando varios disparos, de los que resultaron el camarero y dos circunstantes heridos graves de balazos.

El dueño sufrió una contusión en la cabeza.

Acedió la policía que practicó 14 detenciones.

El día de Veyler

El Capitán General señor Weyler

LA SEÑORA

Dña Concepción R. Narvaz y Montaner

Ha fallecido el día 18 del corriente

Después de recibidos los S. S. Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su hermana política, primos y demás parientes y Albaceas testamentarios suplican se sirvan asistir al Rosario que se dirá hoy 19 a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de la Catedral y seguidamente a la conducción del cadáver; como también al funeral que se celebrará en la misma Iglesia mañana 20 a las once.

El duelo se despide en la Iglesia.

Los Inos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

ESTUFAS

Se han recibido un inmenso y variado surtido para leña y cok, importadas directamente de Inglaterra.

SALAMANDRAS

Antigua Casa CASASNOVAS, «Las Columnas», Santo Domingo, 22, al 24

residentes en la Argentina de que el señor Soler y Guardiola continúe en su puesto, porque realiza una labor eminentemente patriótica y protestar de los informes insidiosos de algunos periódicos de Madrid que combaten la actitud del Embajador.

recibió la visita de varios Jefes y oficiales de la guarnición y de distintas personalidades.

Luego fué a los cuarteles del Parque a visitar los de Alcántara y Vergara.

Llegó a la hora del rancho, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Habló buen rato con los oficiales. Mas tarde fué a cumplimentar al Gobernador civil señor Maestre.

La procesión de la Buena Muerte

A pesar de lo desapacible del tiempo se ha celebrado esta tarde la procesión de la Buena Muerte asistiendo mucha concurrencia.

El general Tourne

Esta mañana el general Tourné se ha encargado nuevamente de la Jefatura de Estado Mayor de esta plaza.

BUXAREU

A la hora de cerrar la presente edición, no habíamos recibido las conferencias de Madrid de las 20 y de las 24 que tenemos abonadas.

Según se nos dice el motivo del retraso del servicio es debido a las fuertes tormentas atmosféricas que reinan en la Península.

Subasta voluntaria

El día 4 de Marzo próximo, y de 11 a 11 y media en el despacho del abogado don Tomás Muntaner, Concepción 21, se subastarán por separado y por medio de pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, si su postura acomoda o es aceptable, las siguientes fincas, pertenecientes a la herencia de don José Homar y Colom (a) Comasema.

1.ª La casa taberna y hostal con todos sus agregados, denominado Hostal de «Ca'n Comasema», situado en esta ciudad y punto las Enramadas.

2.ª La casa número 22 de la calle de Rullán de los Hostalots de'n Castellans suburbio de esta ciudad.

3.ª Otra casa y cochera de la calle de la Luna y Vileta en la Villa de Esporles.

La documentación relativa de estas fincas estará de manifiesto en el despacho del abogado señor Muntaner todos los días laborables de 10 a 11.

Si se verificase la venta, se otorgará en el acto escritura privada del contrato y el rematante pagará en aquel mismo acto el 25 por ciento del precio; y si el día que se fije en la misma escritura privada no compareciese ante el Notario que también se designará, a firmar la correspondiente escritura pública y pagar en aquel acto el remanente del precio, perderá en beneficio de los vendedores y sin derecho a reintegro el 25 por ciento que hubiese pagado.

Liquidación.—VENTA

Maquinaria de ocasión en muy buen estado. (Gasógenos, gasómetros, calderas, depósitos, bombas, tubos, ejes de transmisión, cojinetes, etc., etc.) Diríjase calle Caro, 92, PALMA, (Santa Catalina).

Precisan varias jóvenes de 14 a 15 años, que sepan reproducir dibujos. Razón «Casa Anunciadora».

De ocasión Se venden contadores para corriente continua de 3, 5 y 10 amperes, cables todos tamaños y otros utensilios servibles para centrales eléctricas. Diríjase calle de Petit, 14, 2.ª, Palma.

Ebanista Necesitase un buen oficial, también un medio-oficial adelantado, serán bien pagados, presentarse de 1 a 2 y de 7 a 8 noche, Calle de Vallespir, 3, primer piso.

Báscula de mil kilos de fuerza, se desea comprar. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 5.

Moto-siccar Harley Davidson, se vende, perfecto estado, toda prueba. Informar Ribera, 16.

Posadera se necesita para finca cerca de Portopí, que sepa hacer el campo. Se le dará casa y habitación. Informes calle San Francisco, 19, 1.ª

Art. 14.—Al objeto del reconocimiento de las substancias alimenticias procedentes del Extranjero que previene el artículo 147 del Reglamento de Sanidad Exterior vigente, ninguna mercancía de esta índole y procedencia que llegue a este puerto, podrá ser despachada sin la previa autorización escrita del Director de Sanidad del puerto.

(Concluirá)

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los Capuchinas, los martes, jueves y viernes de Cuaresma, por la tarde a las seis, después del Rosario, se practicará el ejercicio del Via-Cruces; y los martes y jueves, después del Via-Cruces habrá sermón.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Lluçh en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Teresa en honor del Purísimo Corazón de María: Exposición a las seis; a las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad, por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la túnica de la Sma. Virgen.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Atambrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convocan a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 24 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio y someter a la misma la proposición de la Junta de Gobierno con arreglo a los apartados cuarto de los artículos 24 y 25 de los Estatutos.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada por la Dirección de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 9 de Febrero de 1920.—P. A. de la J. de G. A.; El Vocal Secretario, Manuel Fuster.

«El Gas» S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos que rigen esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma, se sesión de hoy, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 24 del corriente a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, calle de Buen Año, 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sólar 12 de Febrero de 1920.—Por la Sociedad «El Gas»; El Director Gerente, Tomás Morell.

Sociedad General de Tranvías y Líctricos Interurbanos

Queda desde mañana día diez, abierto el pago del segundo dividendo pasivo del 25 por ciento del valor de las acciones de la segunda serie, en las oficinas de la Compañía todos los días laborables de 10 a 12.

Según las condiciones de la Emisión, los dividendos pasivos pueden haberse efectivos dentro de los dos meses de su anuncio y percibirán el tanto por tanto que les corresponda de los beneficios, a contar desde el día del pago.

Palma 9 de Febrero 1920.—Por acuerdo del C. de A.; El Vocal Secretario Miguel Ramón Pons.

PERDIDA

En el Paseo del Borné se extrajo el pasado domingo una cadena de oro con un reloj y un portamonedas de plata. En la calle de la Portella, n.º 17, dará razón y gratificarán el hallazgo.

Fincas

Se desean vender. Plaza de Juanot Colón, 15 y 16, informarán Plaza Merced, 2, 1.ª

SUBASTA

El día 21 del mes actual a las once, en el Cuartel de Caballería de esta Plaza, se venderá de desecho un caballo señenal de raza Hispano-Arabe.

que domine completamente la «Underwood», se necesita. Alejandro Rosselló, 10, 3.ª derecha.

2022

El mejor Licor para postres, marca

VERDAD

MUY ESTOMACAL Y DIGESTIVO

Unicos fabricantes Vda. Esbarranch é Hijos

SANTO CRISTO 4

De venta Ultramarinos y Cafés

Aceros San Martín, S. A.

AVANTADO DE CORRIER • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELER. Y TELEF. A OREMAR

ACEROS MOLDEADOS para material de wagones, construcciones navales, etc. especialidad en redondeos de todas dimensiones.

ACEROS FORJADOS para piezas de maquinaria, ejes navales, y talleres mecánicos.

ACEROS ESTAMPADOS para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.

Proceduras de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.

MOTORES "SAN MARTÍN"

GRUPOS MARINOS tipo Semi-Diesel, para toda clase de acoratos: desde 2 a 20 HP.

IDEM INDUSTRIALES en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo y perfecta construcción, compete ventajosamente con sus similares extranjeros.

Pídanse Catálogos y detalles.

PHILIPS "ARGA" TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS
PESETAS 3'50
EN TODAS PARTES



Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGÁ y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico. Barcelona, Mallorca, 198.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca, Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservar y curar, emplead el


DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

ALMORRANAS

internas ó externas etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la POMADA ANEMA - SMITH. Último adelanto de la ciencia médica. 11 millones de curaciones. Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».



Contra los Callos Callicida SPORT

y nada más que Callicida SPORT

Pídalo en todas las farmacias y droguerías Depósito: Aguiló de S. Servera, Palma.

Hojas-Gillette

Importación directa Casa Codina, Unión, 8, Palma

Nodriza de 34 años. Teche de treinta días, desca lactar en su propio domicilio, y fírmese calle de Muro, núm. 3, Santa María.

Se alquila para industria ó almacén, local espacioso en la calle de Caro (Santa Catalina) Informar en la calle San Magín, 1, 2.º

Gramófono de ocasión Se vende en perfecto estado, con gran colección de discos, 1. fírmese Cordeletis, 51, 1.º (Relojería)

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, San Jago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puntos. NOTA.—El vapor saldrá fijamente el día 21 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 16, 18 y 19. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para formas dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marina, 62

TERMOMETROS

CLINICOS Pesetas 4 uno DE BAÑO DE PARED PARA ESTUFAS PARA CALDERAS Para Laboratorios En venta Casa CODINA C Unión, 8.—Palma

Automóviles de alquiler

Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen para para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. PRECIOS ECONOMICOS, GARAGE DEPORTIVO, Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 23), cerca la Rambla y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. C.

Motor a gas «Korting»

160 HP moderno completo, con fábrica de Gas por Antrecha y leña y Alternador trifásico para su capacidad 220 Voltios completo con cuadro. Or es varios motores y alternadores. Razón Diputación, 2, 6, Barcelona.

Para extranjeros Clases de español gramática y práctica se dan en francés, en inglés, alemán y ruso. Días alternos, domingo 15 pías. Colón, 3, 3.º de 10 a 11.

PIANISTAS!!

PROBAD ESTE SILLON (Tipo Norte Norte Americano)

Práctico Sólido Cómodo Bvato



Todas las partes que componen este mueble novedad son ajustables y su mecanismo, permite al poseedor poderlo graduar en un todo á su voluntad, obteniendo el máximo de comodidad, y teniendo el sillón ajustado para pianistas y mecanógrafos.

Casa MALONDRA CONSTRUCTOR
Gater, 5.—PALMA DE MALORCA